



Empresa Eléctrica Regional del Sur

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL TÉCNICA ECONÓMICA

CÓDIGO DEL PROCESO: AFD-RSND-EERSSA-CPNI-004-A

Objeto de Contratación:

FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA V.

1. ANTECEDENTES.

Con el fin de cumplir con la ejecución de las obras planificadas dentro del programa Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo AFD-CEC-1005, con fecha 21 de octubre del 2015, se publicó en los diarios La Hora y El Telégrafo (Anexo publicación), la invitación a participar en el proceso de contratación **AFD-RSND-EERSSA-CPNI-004-A**, para la **“FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA V.”**, el pliego para el proceso de contratación se publicó en esa misma fecha en la página WEB de la EERSSA.

Según el cronograma establecido en el pliego, la fecha límite para realizar preguntas fue hasta las 08H00 del 28 de octubre del 2015.

2. ETAPA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Tal como se estipuló en el numeral 6.6 de la **SECCIÓN VI** del pliego, los oferentes podían realizar preguntas a través del correo electrónico indicado en el pliego.

Durante esta etapa se realizaron algunas aclaraciones (Anexo Acta de preguntas, respuestas y aclaraciones), que se encuentran en la página web de la EERSSA. No existieron preguntas por parte de los oferentes.

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Hasta las 15H00 del 25 de noviembre del 2015, fueron entregadas en la secretaría de la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA ocho ofertas correspondientes a los Ingenieros:

1. JUAN CARLOS BAJAÑA ENDARA
2. RUDY FREDY VICENTE VALDIVIESO LAPO
3. HUGO JAVIER CUEVA CAMACHO
4. YOFRE ARTURO RÍOS MONTALVÁN
5. GUILLERMO HERNÁN ULLOA ARÍZAGA
6. WILLIAM EDIXÓN GUERRERO CUESTA
7. RAMIRO NEPTALÍ JIMÉNEZ ESPINOSA
8. FRANZ RODRIGO MONTERO RAMÍREZ



4. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

Tal como se estipuló en el cronograma estipulado en el pliego, a las 16H00 del 25 de noviembre del 2015, la Comisión Técnica inició el acto de apertura de las ofertas (Anexo Acta de aperturas de ofertas), en la cual estuvieron presentes los miembros de la Comisión Técnica delegados por la Presidencia Ejecutiva y por parte de los oferentes participantes asiste el representante del Ing. Juan Carlos Bajaña E, Ing. Juan Carlos Bajaña A.

Durante el acto de apertura se revisó en el portal del SERCOP que los oferentes se encuentren habilitados en el RUP. Durante la misma se encontró que el Ingeniero Rudy Valdivieso Lapo no se encontraba habilitado, por lo cual, su oferta no fue considerada para la evaluación.

5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA. INFORMACIÓN DE LAS OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES.

Conforme se indica en el Anexo 1, siete oferentes se encuentran habilitados para la revisión de la documentación habilitante.

Con fecha 01 de diciembre del 2015, la Comisión Técnica suscribió el acta de convalidación de errores y la publicó en la página WEB de la EERSSA. Hasta las 17H00 del 07 de diciembre del 2015, se estipuló el plazo para la entrega de la convalidación de errores.

6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OBLIGATORIOS.

En el Anexo 2, se adjunta el cuadro del cumplimiento de requisitos mínimos, correspondientes a: Integridad de la oferta (formularios debidamente elaborados y suscritos), y verificación de requisitos mínimos; evaluación de la oferta técnica (cumple/no cumple), para lo cual se solicitó a los consultores presentar la convalidación de errores, misma que fue presentada por todos los oferentes en la fecha establecida conforme lo indica el pliego, por lo tanto, pasan a la etapa de asignación de puntaje mínima requerida (Anexo Acta de convalidación de errores).

7. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA. EVALUACIÓN POR PUNTAJE.

En el Anexo 3, y de acuerdo al informe de evaluación técnica (anexo informe), se indican los valores definidos por la experiencia de los oferentes, correspondientes a actas o certificados válidos. Conforme a lo indicado en el numeral 4.2 de la **SECCIÓN IV EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**, se considera las ofertas que cumplan el puntaje mínimo de setenta puntos (70), estos resultados determinan los máximos puntajes alcanzados por los oferentes y que pasan a la etapa correspondiente a la apertura de la oferta económica y que corresponden a las ofertas de:



a) Ing. Juan Carlos Bajaña Endara	70 puntos
b) Ing. Yofre Arturo Ríos Montalván	85 puntos
c) Ing. Guillermo Hernán Ulloa Arízaga	75 puntos
d) Ing. Ramiro Neptalí Jiménez Espinosa	70 puntos
e) Ing. Franz Rodrigo Montero Ramírez	85 puntos

8. APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS.

Tal como se estipuló en el cronograma del pliego, a las 16H00 del 09 de diciembre de 2015, la Comisión Técnica inició el acto de apertura de las ofertas económicas. No se abren los sobres con las ofertas económicas de los Ingenieros: Hugo Javier Cueva Camacho y William Edixón Guerrero Cuesta, por cuanto no alcanzaron el puntaje mínimo necesario de 70 puntos. Los puntajes de ofertas económicas son los siguientes:

a) Ing. Juan Carlos Bajaña Endara	95.51 puntos
b) Ing. Yofre Arturo Ríos Montalván	84.95 puntos
c) Ing. Guillermo Hernán Ulloa Arízaga	92.69 puntos
d) Ing. Ramiro Neptalí Jiménez Espinosa	92.88 puntos
e) Ing. Franz Rodrigo Montero Ramírez	100.00 puntos

9. EVALUACIÓN Y PUNTAJE FINAL.

Según el numeral 4.3 Evaluación de la oferta económica, el puntaje total de la propuesta será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula:
 $PTO_i = (0.70 * P_{ti}) + (0.30 * P_{ei})$

En el Anexo 4, se indica el valor de cada oferta económica y el puntaje total ponderado obtenido por cada oferente, donde se observa que el Ingeniero Franz Rodrigo Montero Ramírez, ha obtenido el mayor puntaje y considerado para efectuar el proceso de negociación. Los puntajes finales son los siguientes:

a) Ing. Juan Carlos Bajaña Endara	77.65 puntos
b) Ing. Yofre Arturo Ríos Montalván	84.99 puntos
c) Ing. Guillermo Hernán Ulloa Arízaga	80.31 puntos
d) Ing. Ramiro Neptalí Jiménez Espinosa	76.86 puntos
e) Ing. Franz Rodrigo Montero Ramírez	89.50 puntos

10. NEGOCIACIÓN.

De acuerdo a lo estipulado en el cronograma del pliego, a la 16H00 del diez de diciembre de 2015, se realizó el acto de negociación en el cual intervinieron el Ingeniero Nilson Armijos C., Presidente de la Comisión, Ingenieros Luis Moncayo E., y Vladimir Trelles O., Miembros de la Comisión, y por otra parte, el Ingeniero Franz Rodrigo Montero Ramírez, en calidad de Consultor (Anexo Acta de Negociación).



Luego de analizar la oferta económica y con el fin de precautelar los intereses económicos y técnicos de la EERSSA, para la correcta ejecución de la consultoría, se realizó el proceso de negociación entre las partes, determinándose el costo de USD 28,500.00 (más IVA).

11. RECOMENDACIONES.

Con estos antecedentes, la Comisión Técnica, recomienda a su Autoridad, adjudicar el proceso: **AFD-RSND-EERSSA-CPNI-004-A, "FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA ETAPA V."**, al Ing. Franz Rodrigo Montero Ramírez, así mismo, disponer a la Unidad de Asesoría Jurídica la elaboración de la Resolución de Adjudicación y elaboración de Contrato, y al Departamento de Sistemas la publicación del Informe de Evaluación Final en la página web de la EERSSA.

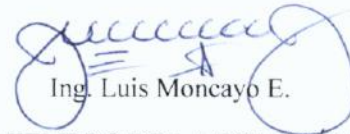
Dado en la ciudad de Loja a los 28 días del mes de diciembre del 2015.

Para constancia de lo indicado suscriben los miembros de la Comisión Técnica:



Ing. Vladimir Trelles O.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN.



Ing. Luis Moncayo E.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN.



Ing. Nilson Armijos C.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA.